



La Paz, 20 de marzo de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 32/2013

VISTO: la propuesta transitoria sobre la instalación del primer Caif de nuestra localidad, para alquilar algún local.

CONSIDERANDO: que aparte de compartir al propuesta de facilitar al plan Caif un local para su inhalación, hay que seguir insistiendo en los problemas que tiene que resolver sobre el expediente de su ubicación.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. mandar al Alcalde a realizar la gestiones necesarias para agilizar la ubicación definitiva de los dos Caif plantados para nuestra localidad.

